



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00965986--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Marina Beatriz CHIAPPERO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Titular dedicación simple, por concurso, en GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN y BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN, del Departamento FISILOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al curso “Genómica de poblaciones mediante RAD- seq” que se dictará en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ushuaia – Argentina;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento FISILOGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Marina Beatriz CHIAPPERO (Leg. 37824) en su cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso, en GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN y BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN, del Departamento FISIOLÓGÍA, desde el 6 de febrero del 2023 hasta el 17 de febrero del 2023, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Fisiología a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/Mbl